

Formulario DE CONTRATACION

Datos de Contacto y facturación:

Marca:		CIF/ NIF:	
Razón Social:		Persona de Contacto:	
Dirección:		C. Postal:	
Población:		Provincia:	
Teléfono:		Email:	
Miembro AEF / AFA:	<input type="checkbox"/> SÍ	<input type="checkbox"/> NO	

Opciones de Contratación (IVA excluido):

FERIA	PRECIO POR FERIA	PACK 100 % (Feria + Portal anual + Revista)
Madrid	990 €	
Sevilla	875 €	
Málaga	875 €	
Valencia	875 €	
Bilbao	875 €	
Barcelona	875 €	+540 € 22% dto
Canarias	750 €	
Badajoz	750 €	
Granada	750 €	
La Coruña	750 €	
Murcia	750 €	
Zaragoza	750 €	

PACK 100%: Incluye la activación de una ficha destacada en el portal anual y una ficha destacada en la revista del evento.

La participación en la feria conlleva la activación de una **ficha** básica en el portal y revista, una **agenda de contactos** y un **punto de encuentro** en el lugar de celebración de la Feria con una cartelería aportada por FranquiShop, wifi y punto eléctrico.

SOLO PORTAL

Anual: 640 €

Semestral: 340 €

OTRAS ACCIONES

Email Marketing: 280 €

Banner home: 80€ / mes

Revista faldón: 70 €

Marketing digital: 290 € /mes
Incluye ficha destacada en el portal.

Revista destacada: 90€

Revista página: 199 €

OBSERVACIONES

Firmado:

Nombre, firma y sello de la empresa participante.

Forma de Pago:

El precio de los servicios de FranquiShop se establecerá en función de las distintas modalidades contratadas por el participante y se verá reflejada igualmente en la factura proforma remitida. A la constatación del cobro o en el momento de prestación del servicio, se emitirá la factura correspondiente. El pago a FranquiShop de los servicios se realizará en la forma y plazos indicados a continuación:

a) Ferías:

- 4 Pagos fraccionados (válido para la contratación de 6 ferias o más) del 35%, 25%, 25% y 15% + IVA del coste de participación a realizar el primero a la inscripción y los restantes convenir y, en todo caso, con 20 días de antelación a los eventos seleccionados.
 - 3 Pagos fraccionados (válido únicamente para la contratación de 5 Ferias) del 45%, 35% y 20 % + IVA del coste de participación a realizar el primero a la inscripción y los dos restantes convenir y, en todo caso, con 20 días de antelación a los eventos seleccionados.
 - 2 Pagos fraccionados (válido para la contratación de 2, 3 o 4 Ferias: Primer pago del 65% del coste + IVA del coste de participación a la inscripción y el 35 % del coste restante + IVA a convenir, y, en todo caso, con 20 días de antelación al segundo evento seleccionado.
 - 1 Pago: Se realizará un único pago del 100% del coste de inscripción de 1 Feria + IVA en el momento de la contratación
- El pago deberá realizarse en el núm. de c.c.c. ES86 0049 3858 8122 1415 4142

b) Revistas:

El precio de los servicios de inserción publicitaria en cada uno de los números de la revista FranquiShop se establecerá en función de las distintas modalidades contratadas por el participante en la presente Orden de Contratación.

c) Portal:

Este servicio se abonará con carácter trimestral, en los 5 primeros días de contratación.

d) Resto de servicios:

En el resto de servicios, el pago se efectuará con carácter previo a la realización del mismo. En el caso del marketing digital, se abonará de forma mensual en los 3 días previos al inicio de la campaña.

En tanto no se produzca el pago íntegro acordado según la presente Orden de Contratación, el solicitante no adquirirá ningún derecho de participación. Los datos bancarios de FranquiShop para el pago de los depósitos, pagos a cuenta y otros, son los siguientes:

FRANQUISHOP, S.L. IBAN: ES86 - 0049 - 3858 - 8122 - 1415 - 4142 | SWIFT: BSCHESMMXXX

Obligación de actividad:

Por el presente contrato FranquiShop se obliga a prestar los servicios indicados, no siendo en ningún caso responsable en cuanto a los resultados derivados de la asistencia del participante al Evento.

Renuncia a la inscripción:

La renuncia a la participación en el Evento, que habrá de realizarse de manera expresa, conlleva la pérdida de las cantidades que resultasen devengadas por FranquiShop en el momento en que se comunique la misma. A estos efectos constituyen cantidades devengadas aquellas que el Participante debería haber abonado a FranquiShop en el momento de realizar la renuncia de acuerdo con el calendario de pago reflejado en la Orden de Contratación. Si la renuncia hubiese sido comunicada a la Dirección del Evento dentro de los diez días anteriores a la celebración del mismo, FranquiShop podrá exigir el pago íntegro del espacio contratado.

Disposiciones Generales:

La relación comercial entre las partes se regirá por lo dispuesto en la presente orden de contratación, sustituyendo o anulando cualquier condición contraria que pueda figurar en distintos documentos comerciales. En el caso de que hubiera que realizar modificaciones a la presente Orden de contratación, éstas deberán realizarse expresamente por escrito y deberán estar firmadas por ambas partes. Para lo no previsto aquí se estará a lo dispuesto en las normas generales de contratación insertas en www.franquiciasfranquishop.es

Protección de datos:

Los datos de carácter personal que puedan ser proporcionados para su inserción en elementos de promoción se incorporarán a un fichero automatizado de FranquiShop, con domicilio en Avenida Diego Martínez Barrio 4, 7ª 5B, Sevilla. Al remitir sus datos, el Participante expresamente autoriza la utilización de los mismos para realizar comunicaciones periódicas, incluso por medios electrónicos, para informar del Evento –actividades, contenidos y servicios–. Asimismo, autoriza que sus datos puedan ser comunicados a las empresas que colaboran con FranquiShop en la organización del Evento prestando servicios auxiliares y de valor añadido, exclusivamente con la finalidad de que le hagan llegar información sobre tales servicios y atender sus encargos. Los derechos de acceso, rectificación, oposición y cancelación de estos datos podrán ejercerse mediante carta dirigida a FranquiShop, o vía e-mail a la dirección: info@franquishop.com indicando en el asunto: «DATOS».

Tribunales competentes:

Las partes intervinientes acuerdan que todo litigio y toda discrepancia, cuestión o reclamación resultantes de la ejecución e interpretación de las presentes condiciones o relacionado con él, directa o indirectamente, se resolverá definitivamente por los Tribunales de Sevilla.

Rogamos nos remitan esta Orden firmada en todas sus páginas y sellada debidamente al correo electrónico Info@franquishop.com como aceptación de las condiciones expresadas en la presente Orden de Contratación compuesta por 2 páginas.

Firmado:

Por **FRANQUISHOP, S.L.**
Prudencio MARTÍNEZ-FRANCO



El participante:
Lugar, fecha y sello de la empresa: